



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Preside la sesión el Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago:

Buenos días a todas a todos vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las diez de la mañana con quince minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticinco, a continuación, le pediría para dar cuenta de la asistencia de las y los regidores a Diego, el secretario técnico de la comisión por favor corroborando la asistencia

I. LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

Regidor presidente José de Jesús Becerra Santiago.

Presente.

Regidor vocal Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Presente.

Regidor vocal Gabriel Vázquez Suárez.

Presente.

Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López.

Presente. (Se da cuenta)

Regidor vocal Julio César Covarrubias Mendoza.

Presente.

Presidente, le informo que están presentes cuatro de los integrantes de la comisión edilicia de Educación, Innovación Ciencia y Tecnología.



Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Gracias, con cuatro de cinco regidores se declara el quorum legal y se decreta formalmente instalada esta comisión. Una vez instalada agradecer primeramente la participación de los regidores y por supuesto de nuestros invitados especiales.

Muchas gracias al jefe de gabinete, el maestro Bernardo Fernández, muchas gracias por su asistencia, por venir a compartir con nosotros información que ya conocemos, pero que nos gustaría que el resto de regidores también conociera de su parte y también a Jesús Alejandro Director de Vinculación, de la Comisaría del municipio, muchas gracias Jesús por acompañarnos.

La invitación es por el tema principal de la iniciativa que trataremos en uno de los puntos del orden del día y a continuación ponemos a su consideración, me ayude a Diego a leer el orden del día por favor.

Le pido al secretario técnico dé lectura al orden del día estipulado para esta sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Secretario Técnico Diego Enrique Martínez Garibay: Claro que sí presidente.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración del quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, sesión ordinaria celebrada el jueves 12 de diciembre del 2024.
- IV. Presentación de proyecto senderos seguros.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.



Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Aprovecho para informar la presencia ya también del regidor Víctor Hugo Hernández, bienvenido gracias Víctor; entonces contando con cinco de cinco regidores damos continuidad a la sesión y el siguiente punto del orden del día y para el cual fueron invitados tanto en el jefe del gabinete como el comisario quien nos manda a Jesús el director de vinculación, es la presentación del proyecto senderos seguro que ya habíamos platicado en la comisión con un poquito de antecedente comentarles que tuvimos oportunidad previa a la aprobación del presupuesto de tener comunicación con la Presidenta de la Comisión de Hacienda de este cabildo y con tanto el jefe de Gabinete y el secretario general, para que nos platicaran un poquito de lo que se venía haciendo con la estrategia de senderos seguros en el municipio y se aprobó en el presupuesto de egresos un transitorio que permite seguir y dar continuidad a estas acciones que venían ejerciendo ya desde administraciones anteriores, con la idea de dar el primer paso hacia la institucionalización del programa de senderos seguros, con la intención de garantizar primeramente un recurso que vienen ejerciendo insisto, yo cuando platiqué con el jefe de gabinete me mostró las acciones que se han venido ejerciendo a través de las diferentes coordinaciones y direcciones del municipio e incluso los que esto ha implicado de recursos en dependencias e instituciones educativas, particularmente en planteles de la Universidad de Guadalajara, que fue lo que se mostró y la cantidad de recursos coincide, sin haberlo planeado de esa manera, prácticamente con lo que nosotros estamos proponiendo en la iniciativa que sea el uno por ciento de los ingresos por derechos del municipio, que son aproximadamente de doce a trece millones más o menos al año y en la gestión anterior durante los tres años se ejercieron, si mal no recuerdo que me mostró el jefe de gabinete alrededor de cuarenta y siete millones en los tres años, entonces es más o menos lo que se viene ejerciendo, pero la idea es incorporar, ya no sólo planteles de la Universidad Guadalajara, sino otros planteles públicos del propio municipio de educación superior y mediana superior como son los COBAEJ, la normal, etcétera.

Incorporarnos también a este tipo de esquemas, pero con la intención de integrar un consejo multidisciplinario que se plantea también esto como parte de la iniciativa para dar lugar a procesos y acciones de corresponsabilidad, que es algo que ha venido señalando mucho nuestra Presidenta, involucrar tanto a la ciudadanía como a instituciones u organizaciones civiles a que participen en las acciones propias de gobierno y para el caso muy específico en las acciones de seguridad, el consejo tendrá de acuerdo a la propuesta como funciones principales definir las zonas de intervención, supervisar los avances en la implementación de la estrategia y gestionar recursos adicionales ante otras instancias no necesariamente tendría que ser del municipio y por supuesto coadyuvar y supervisar el ejercicio del gasto de las acciones.



¿Quiénes integrarían en la propuesta a este consejo? De entrada, un presidente, una presidenta, un secretario técnico, un regidor que representa cada una de las fracciones del ayuntamiento de las fracciones edilicias, un representante de cada institución educativa pública de educación media superior y superior en el municipio, un representante de la comisaría de Guadalajara, representante de cada una de las coordinaciones que tienen que ver con el apoyo al programa senderos seguros como son servicios municipales, cuidamos Guadalajara, gestión integral de la ciudad, un representante de la coordinación también de desarrollo económico, de la coordinación de gestión integral, de riesgos, protección civil y bomberos, un representante de la Federación Estudiantil Universitaria y representantes estudiantiles de las comunidades que no son de la Universidad de Guadalajara, un representante de padres de familia y un miembro del IMEPLAN a efectos de en un momento dado, metropolizar o identificar áreas de riesgo que a lo mejor no necesariamente están en el municipio de Guadalajara, pero que por ejemplo la preparatoria número trece, está en un triángulo prácticamente está Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, prácticamente está en un vértice donde no queda muy clara la responsabilidad municipal, entonces va a ser importante invitar a un miembro del Instituto Metropolitano de Planeación.

La iniciativa pretendería que incorporáramos institucionalizar lo que se viene haciendo insisto no es nada nuevo y nosotros creemos que se puede incorporar modificando el Plan Municipal del Desarrollo, aunque he escuchado Bernardo que se piensa actualizar y también esa es la idea si lanzamos una iniciativa para modificar el plan de desarrollo o si nos esperamos a que exista una propuesta municipal para que se incorpore como una de las estrategias en un eje que ya existe que es el eje tres en el plan municipal de desarrollo que habla de Guadalajara segura, justa y en paz y sería incorporar una estrategia más en ese mismo eje, que sería la estrategia nueve punto siete, garantizar el tránsito seguro de las y los estudiantes y la ciudadanía.

Yo creo que incorporar una estrategia más a este plan que luego concluya con la asignación presupuestal correspondiente, sería como la fase última de la incorporación al proceso institucional del programa Sendero Seguro, con eso más o menos, sería la estrategia de la iniciativa e invitamos tanto a la comisaría para que nos platicara qué es lo que vienen haciendo, porque en la sesión anterior, cuando les comentaba yo la posibilidad de la iniciativa a los regidores que conformamos esta comisión, les decía yo que ya había tenido un acercamiento con ustedes y que me había pasado información importante para tranquilidad de todos que realmente no significa gestionar recursos extraordinarios, sino que significa institucionalizar lo que ya sería y haciendo a efecto de que esta administración genere el precedente del programa sendero seguros para blindar de que independientemente de quien llegue a gobernar después de esta administración, exista la posibilidad de darle continuidad a esa noble acción de cuidar la seguridad, la vida, la integridad física de las y los estudiantes de nuestro municipio, creo que



sería una acción muy noble, agradecerles lo que vienen haciendo, por supuesto, tanto a la comisaría, a otras coordinaciones y direcciones y la aplicación de recursos que se hizo, por supuesto, en las administraciones anteriores y la disposición de la administración actual para darle continuidad.

Por una parte, es la invitación para que nos digan que ha venido haciendo desde la comisaría y a Jefe de Gabinete, lo que para lo que en un momento Bernardo pudimos ver checar en tu oficina que le platicaras al resto de los regidores de esta comisión, si tuvieras la información o que nos la hagan llegar anteriormente, las acciones que han realizado cada dirección, cada coordinación respecto al programa cuál ha sido el costo que la administración anterior, del presupuesto le destinaron para ello a través de estas diferentes acciones, pues hasta aquí de mi parte no sé si hallar alguna intervención o de parte de algún regidor o le pedimos a los invitados, ¿quién desea hacer uso de la voz?

Jefe de Gabinete Bernardo Fernández Labastida: Primero que nada, muy buenos días, muchas gracias señor presidente regidor, por convocarnos a esta reunión, como lo mencionamos hace un mes aproximadamente en el proceso de diálogos para construir el presupuesto dos mil veinticinco, efectivamente tocamos este tema e hicimos un análisis de lo erogado en los ejercicios anteriores por la administración dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro y efectivamente pues en cada uno de los ejercicios había partidas que no traigo ahorita el reporte que preparamos para esa reunión, pero oscilaba alrededor de los cuarenta millones de pesos, cuarenta y cinco de cada uno de los ejercicios y también volvíamos a construir que estas decisiones se habían hecho en diálogo con los diferentes centros educativos principalmente creo que la mayoría eran centros educativos de la Universidad de Guadalajara pero también había uno o dos que no eran de la universidad, dejando en claro que ha sido una política que el municipio ha querido impulsar y que también en esta administración haremos lo consecuente.

El tema de llevarlo a que quedara ya un compromiso fijo ya en el presupuesto o en el código, quedamos que lo teníamos que dialogar, también tiene su grado de complejidad en la implementación porque puede ser que esto desencadene una cantidad de otras áreas que quieran presupuestos etiquetados, pero estamos abiertos en platicarlo y de ver cómo pudiera transitar esto.

También decir que este es un tema importante, el proteger a todos nuestros estudiantes y en general no sólo los estudiantes como bien lo mencionas en tu iniciativa, senderos seguros para los estudiantes pero para todos los ciudadanos y comentarles que lo que me entretuvo aquí quince minutos tarde estaba precisamente con el director de alumbrado público y con Óscar



Villalobos el coordinador, que estábamos viendo cómo podemos llevar este sistema alumbrado público a otro nivel porque no es solo el tener las lámparas prendidas, afortunadamente podemos decir que este municipio estamos por tenerlo certificado como municipio que tiene mejor iluminación en cuanto al prendido de lámparas estamos arriba del noventa y siete o noventa y ocho por ciento de las luminarias prendidas pero tenemos que pasar ahora al tema de tener las podas, que sean los watts indicados para cada una de las luminarias, la distancia entre los postes que sean la indicada para así lograr también que todos nuestros ciudadanos y estudiantes se sientan seguros a través de una mejor iluminación en todos los senderos y en todas las banquetas de esta ciudad, con esto lo que quiero hacer énfasis es que si es un tema importante, que también el presidente regidor decirle que en el presupuesto de alumbrado público de este año comparado con años anteriores pues hay una inversión muy muy grande en los conceptos de reparación de todas las luminarias y los reportes del año es por choques, por caídas de árboles que a veces es un árbol tumba también la luminaria y ese tipo de daños se manejan en una bolsa separada que la póliza que tenemos de servicios con el concesionario, en este año vamos a reparar el cien por ciento del rezago que hay de todos los reportes de iluminación que tenemos en el municipio el cien por ciento y también tenemos garantizado con el presupuesto que todos ustedes autorizaron, que toda la proyección que tenemos de reportes de los años anteriores, si se replica en esa misma proporción también tenemos asegurado la reposición de todos esos daños, entonces vamos a poder lograr en este año el cien por ciento de todos los postes de luz y luminarias que están faltando y las que puedan dañar, tenerlas al cien por ciento y esto abona a esta propuesta que aquí se está exponiendo, el tema de formar un consejo creo que me gusta en lo personal que sea incluyente y que no solo este conformado por personal de este municipio, del cuerpo edilicio, pero así también de sus colaboradores, sino que también tener la voz de los ciudadanos y de los estudiantes y de los padres de familia, a mí se me hace que es una propuesta muy integral y pues yo lo veo bien, el tema que sí tendríamos que hacer una labor es el cuarto punto, que también yo creo que hay formas yo creo que podemos proponer para también darle garantía presupuestal, sin tener que ser forzosamente un porcentaje, pero yo creo que en las en las próximas semanas y días podemos platicar esto y creo que con todos los demás compañeros regidores al final son los que tienen que dar el visto bueno, pero sí dejar en claro que hay toda nuestra disposición de seguir platicando y de seguir construyendo en esta política pública y yo veo bien de platicar con nuestro jefe de oficina de presidencia, Mario Silva para agregar el punto nueve punto siete en el plan municipal de desarrollo, a mí si se me hace que es viable el poder agregar el garantizar el tránsito seguro de los estudiantes y de los ciudadanos en los senderos que nos llevan a los centros educativos, yo creo que pues me puedo llevar yo la tarea de platicar con él y en los próximos días comunicarme contigo a ver cómo nos fue y también pues creo que podemos hacer una reunión con él y con el equipo que está haciendo el plan

JK



municipal de desarrollo, yo creo que es una iniciativa viable y con sentido de mejoría para la ciudadanía.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago: Muchas gracias, Bernardo, Jefe de Gabinete y efectivamente se trata, insisto, de institucionalizar lo que se ha venido haciendo y la disposición que ha mostrado la actual presidenta y sus colaboradores de darle continuidad a la protección de las y los estudiantes a la ciudadanía entorno de los planteles escolares públicos de educación media superior y superior y hacemos esta diferenciación por lo que platicábamos también que la educación básica cuenta con un programa ya se llama escuela segura, ya también institucionalizado, por eso la diferenciación no es que nos estemos preocupando por un sector de la población estudiantil o sus comunidades en las diferentes escuelas, sino que ya existe un programa para la educación básica, aunque pudiéramos en un momento dado por lo que nos pueda platicar, Jesús, en esta iniciativa, no ser tan específico, sino que más vienen haciendo en otros niveles educativos para ver si pudiésemos ampliar el segmento de la iniciativa.

Jefe de Gabinete Bernardo Fernández Labastida: Yo quisiera presidente de esta comisión, Jesús, que también porque sé que este es un tema pues de gran interés y que lo tienes trabajando pues ya por algo de tiempo, que también sientas toda la comunicación y que si hay cosas específicas en ciertos senderos que tengamos que intervenir o que hacer algo en específico como por ejemplo oye en esto ya quedaron todas las luminarias estamos llenando bien pero tiene año y medio que no pasa una poda a ver que también haya esa comunicación directa con un servidor, con Oscar Villalobos para exponer y si tenemos que dialogar con algunas escuelas o con algunas agrupaciones pues que sientas que hay el respaldo de parte del municipio para atender estas cosas.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago: Muchas gracias, gracias, Bernardo, a nuestro jefe de gabinete y cedo el uso de la voz de la voz, a Jesús Alejandro director de vinculación de la comisaría del municipio de Guadalajara.



Director Jesús Alejandro Prado Rodríguez: Gracias, buenos días a todas y a todos, como atinadamente dijo nuestro jefe de gabinete, se han venido haciendo bastantes cosas en el sentido, por lo que respecta al trabajo en comisaría, comisaría tiene una unidad especializada, se llama UPRES que se encarga precisamente de los recorridos en los entornos universitarios y a través de la dirección de vinculación y prevención social de las violencias lo que hacemos es reforzar ese trabajo, no son de trabajo, sino también de acciones en los entornos escolares.

Actualmente lo que va a la administración tenemos intervención en más de doscientos diez planteles de todos los niveles educativos y como parte de punto que atinadamente mencionaba el regidor del nueve punto siete que es asegurar que el tránsito sea seguro, estos planteles educativos lo que se han implementado es precisamente esta estrategia de generar corresponsabilidad con los alumnos, es decir, si nos vamos al grueso de los números, ¿no? Te puede decir que hay planteles educativos, tenemos un trabajo permanente y no tenemos ningún evento en estos planteles, es decir, cuando se genera esta corresponsabilidad en los planteles y cuando sabemos de lo que estamos hablando y que la seguridad va más allá de un policía o de una patrulla que tiene que ver con servicios municipales, entramos todos en esta lógica de poder empezar a cuidarnos y hacer equipo.

En ese sentido, algo interesante es que probablemente en esas mesas de trabajo que es lo que hacemos en algunos le damos permanencia a los trabajos. Es decir, iniciamos desde un diagnóstico situacional de los entornos educativos donde hacemos, participe no solo a los padres de familia, sino también a los propios estudiantes. Por ejemplo, llego a un plantel educativo media superior donde muchos de los jóvenes tienen acceso a un teléfono celular, exponemos un código QR donde nos pueden ellos contestar un diagnóstico de lo que está pasando en sus entornos, con eso los hacemos partícipes de la estrategia de seguridad en este caso que hagamos pero también después de obtener ese resultado, hacemos el vaciado a nosotros y los invitamos a que vayamos a caminar, entonces hay en la escuela gente a las siete de la mañana o entre las ocho de la noche, nos acompaña personal operativo de comisaría y muchas de las veces personal también de servicios generales para empezar a detectar en sus factores de riesgo, entonces generamos ese recorrido nos llevamos aquellos reportes que se hayan tomado y puntos específicos de horarios, ejemplo si pudiese pensar que el riesgo en una escuela puede estar entre los horarios de entrada y de salida, que es lo que les comentaba hace un momento, sí pero no sabemos por dónde camina el estudiante, no sabemos cuántas cuerdas tiene que caminar para tomar el autobús, para tomar el transporte público, si es el caso o si llega caminando de su casa hacia el plantel, ¿no?

Entonces, parte de lo que hacemos en estos diagnósticos que realizamos en las inmediaciones de los planteles educativos es eso, que nos hagan llegar a aquellas situaciones que nos haga falta avanzar, para tener sentido generarlo, a partir de ahí generamos de manera permanente



cada tres o cuatro meses reuniones con ellos para el efecto de saber cómo vamos y qué es el avance que hemos tenido. Afortunadamente, en gran parte de sus rutas que ya se tienen establecidas, hemos logrado bajar la incidencia de una manera significativa, salvo casos muy específicos, es decir, un caso aislado que no lo teníamos contemplado ¿y cuál es la ventaja de esto? entendemos que el tema de la ciudad necesitamos de todas y de todos, en este tema de corresponsabilidad que hablabas regularmente en un plantel educativo medio superior por tener un ejemplo, siempre los entornos de los planteles qué encuentras, papelería, encuentras ciber, encuentra el restaurante, encuentras el café, lo que tratamos de hacer es involucrar a estos activos de los centros, ¿para qué? nosotros en comisaría y les otorgamos una pancartita de treinta por treinta donde vienen números de emergencia. ¿Qué es lo que nos pegó bastante a los entrenamientos educativos? La cifra negra, aquellos asuntos o aquellas altas administrativas o comisión de delitos que no sabe la comisaría, porque si nos vamos ahorita a la incidencia delictiva y la ponemos, te van a decir los clientes, no, es que aquí si nos roban, pero yo no reporté, lo que hacemos con ese desinterés, les otorgamos ese visual afuera por ejemplo de una tienda de conveniencia, donde si el alumno se siente en riesgo, siente que algo le pasa puede acudir ahí, ¿sabes qué? Alguien me viene siendo o fui víctima de un delito para que de manera rápida ellos nos puedan marcar ¿no?

La comunicación con la comisaría obviamente, número de emergencia en 911, y 070, pero también lo que hacemos es generar ese vínculo con los propios comandantes que están patrullando en la zona para ir por puntos específicos, entonces en ese sentido, si tiene gran avance en el tema de generar estos tránsito seguros en las inmediaciones de los planteles, me queda claro que nos queda mucho por avanzar, particularmente ¿en dónde? en aquellos planteles de educación superior donde el gran porcentaje de los alumnos y alumnas son foráneos, pongo el ejemplo del CUCS, el último dato que tenía 9800 estudiantes, donde gran parte del 70 al 75 % son estudiantes foráneos, que probablemente son de primer ingreso y sea la segunda o la tercera vez que estén en la ciudad de Guadalajara. Es decir, hay contextos muy específicos en determinados planteles que tenemos que escuchar a los a los estudiantes. Entonces, en ese sentido sí poder afianzar más este canal de comunicación que ellos se sientan partícipes de las acciones que estamos realizando acá en comisaría y que gran parte contempla más áreas del ayuntamiento para que conozcan qué es el sendero, a dónde abarca el sendero y cuál es la función primordial, y que también entiendan que en esta ruta tenemos a vecinos que están debidamente bien organizados, que tenemos a empresas que forman parte de este sendero y que para ellos les favorece ¿no?

Porque si al final de cuentas tenemos patrullaje dirigidos en ciertos horarios, solamente no implica el tema del alumnado, sino también al tema del vecino, al de la esquina de abarrotes, entonces tratamos de generar toda una gama de acciones o un ecosistema de seguridad que vaya enfocado a esto, entonces pues comisaría insisto tiene ya no solo los comandantes por



zona, también tienen la unidad de prevención escolar, que son los que patrullan, y a través de la dirección de prevención todas las estrategias externas y también internas con talleres, con marchas, con pláticas, con los alumnos y el que también conozcan pues su entorno, entonces, yo creo que parte importante sería poder también involucrar de manera permanente a las y los alumnos para también poder medirnos y también ver en esta curva de aprendizaje pasarán cosas que no teníamos contempladas pero tener ese canal de comunicación eficiente y rápido para poder dar una respuesta oportuna.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago: Gracias, justo por eso es la importancia, como también comentaba Bernardo de la implementación del Consejo, porque particularmente lo que conozco de la Universidad Guadalajara es que tiene más mapeado tanto los senderos como la incidencia por plantel y el tipo de delito que generalmente se cometen, pero y que la Universidad destina más o menos a Guadalajara como dieciocho millones de pesos para temas de seguridad y replicar las acciones a lo mejor no necesariamente presupuestales en las otras instituciones pero que sí exista también ese tipo de análisis aunque generalmente ayudamos en la Universidad de Guadalajara a otros planteles también con cursos de capacitación, pues justamente eso que no quede sujeto a que el coordinador de seguridad de la Universidad de Guadalajara conoce a comisario en turno tiene relaciones en la comisaría que no quede sujeto necesariamente a eso, sino que ya pone parte de un programa y una estrategia de gobierno que permita garantizar la continuidad de este tipo de acciones que afortunadamente han venido realizando, de lo cual le reiteramos nuestro agradecimiento y disposición.

¿No sé si algún otro regidor?

Adelante Regidor Víctor.

Regidor vocal Víctor Hugo Hernández López: Muchas gracias, presidente de esta gran comisión regidor, pues me gustaría también hacer ahí abonar un poquito dentro de nuestra poca o mucha experiencia que tenemos dentro de lo que es el proyecto de sendero seguro como se lo había comentado en la anterior sesión.

Es de gran interés para nosotros y más porque presidimos una de las comisiones en las que tenemos lo que es la atención a la juventud en el que no tenemos pues el abarcamiento y tiene nuestro compañero licenciado Jesús Alejandro pero tenemos vínculos también que pueden servir y más importante que se me hace que es la corresponsabilidad, el poder implementar todos estos mecanismos es poder también garantizarles a los alumnos la permanencia de estados utilizando, el que los estamos elaborando, el que en la luminaria y los servicios



municipales que de alguna otra forma son parte del porcentaje del porciento de que de alguna otra forma aquí se ve reflejado y que se va a ver reflejado en las calles, pero es importante que también ellos sean participen del cuidado y de que ellos mismos hagan y nos lo hagan saber lo que es más eficiente dentro de lo que es el sendero seguro, podemos nosotros implementar a lo mejor mecanismos que de alguna forma la experiencia nos ha dado para poderlos colocar y que han sido eficientes pero hoy en día los planteles y principales que los alumnos y la juventud han sido muy innovadores, entonces el poderlos actualizar y poder implementar e innovar lo que es este proyecto les están dando seguro pero yo que es más ser más eficiente, por lo cual ojalá nos pueda considerar dentro de nuestra comisión que presidimos, que la atención a la juventud y aprovechar estos vínculos con los estudiantes que pueden ser también muy productivo presidente.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago: El regidor Humberto.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: Gracias presidente, bueno yo creo que es una iniciativa en la cual como comisión ya lo habíamos platicado sumarnos específico en la educación, solo yo tengo una preocupación muy específica en términos de implementación entiendo que estamos dándole vida al consejo lo cual me parece correcto y aparte es plural, solo creo que tendríamos que no sea el consejo una parálisis de decisiones, porque muchas veces eso pasa, es decir que sí tomen y den los lineamientos para la estrategia en específico, pero yo veo que ya en la regla de operación, se ponga una unidad ya sea de comisaría, etcétera, etcétera, que sea las implementaciones y que también se produzca que esté flexible a ciertos cambios o ciertas demandas que van como surgiendo, porque si en el consejo definimos y por ejemplo se junta tres o cuatro veces al año, y a veces es inamovible ciertas cosas, a veces aunque queramos ser o somos incluyentes, etcétera, pero producimos cierta parálisis, entonces que dentro de la regla de operación o dentro del consejo mismo exista una unidad de implementación del programa, que creo que eso lo haría también más ágil, para que también recabe ciertas necesidades que van surgiendo, en específico, que se van transformando o que incluso no funcionaron, ¿no? y quizás el consejo tomó que no había necesidad en ese momento de cubrir la prepa equis para no mencionar, pero que por alguna razón algún fenómeno que fuera de nuestras circunstancias, pues las cosas se pusieron o más seguras o menos inseguras, entonces que te una flexibilidad operativa que creo que eso lo digo como comentario y yo creo que aquí estamos definiendo el consejo, entonces creo que eso en específico y ya dentro de las reglas de operación tener en claro ese tipo de detallitos en los que vamos a ir funcionando y al final pues ya también darles este tipo de herramientas de implementación que yo insisto me preocupa, porque yo creo que es la iniciativa esa parte



de que ya está solo ordenando ciertas cosas, está siendo muy clara en la implementación, yo solo pondría esas inquietudes que tengo pero creo que lo vamos a ir viendo y vamos a ir detallando también a la cuestión del consejo y comité.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez: ¿Qué tal? Muy buenos días a todos, preguntarle, bueno primero felicitar al presidente de la Comisión por esa iniciativa de senderos seguros estoy seguro que será una iniciativa que se llevará a cabo y de lo que nos platica Jesús de seguridad ciudadana, ya han venido trabajando ahora es sistematizarlo un poquito más pero tengo una pregunta con Jesús, si hay algún registro de la incidencia ya sea faltas administrativas delitos que ustedes tengan que nos puedan aportar en la segunda mesa de trabajo para nosotros tener una visión un poquito más clara y con el buen ánimo como regidores sumar a esta comisión y ver de qué manera podríamos apoyarlo, digo, es una pregunta.

Director Jesús Alejandro Prado Rodríguez: sí comisaría tiene prácticamente mapeados tanto faltas administrativas como delitos, entonces yo creo que sí podemos tener mapas de calor, con hotspot de la incidencia y que probablemente a partir de esa incidencia poder también determinar aquellos puntos prioritarios donde le pudiésemos empezar a implementarlo y pues de ahí me imagino que tenemos que pasar por esta prueba de aprendizaje, la prueba de ver qué acciones hacer, porque es también otro tema sumamente importante, el tema de que vemos nosotros en números, pero también que ven los alumnos en calle, creo que el tema de seguridad el que nos termina impactando, pues qué vemos nosotros pero qué ven ellos, o qué dejamos de ver nosotros.

Entonces, en ese sentido también lo que hacen nosotros o lo que nos encontramos es que sí tengo incidencia de reportes por un delito, pero yo en fiscalía no hay denuncia, ahí es donde ya la cifra ya se nos desplaza un poco, no puede coincidir probablemente fiscalía no tenga incidencia en denuncias, porque no denuncian, pero entonces si tenemos nosotros lo que hacemos es no solamente nos quedamos con esta o con esta, tomamos las dos y cuando entramos con los alumnos, la reforzamos con lo que ellos nos dicen, entonces ya tenemos un diagnóstico un poco más correcto, un poco más certero y ahí muchas de las veces para horarios específicos, pero sí podemos encontrar con esos datos.



V. ASUNTOS VARIOS.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Si no hay más intervenciones concluido el punto cuatro de nuestra orden del día pasaríamos al punto cinco que es asuntos varios y preguntar si alguien tiene, regidores integrantes de la comisión, tienen algún asunto que tratar, sí a ver, adelante el regidor Gabriel.

Regidor Gabriel Vazquez Suarez: Gracias presidente aquí en asuntos varios, bueno quiero ponerlo en esta sesión, en esta mesa de trabajo y agradecerle también al presidente de atención a la juventud y a la niñez quien tuvimos un vínculo con el IMSS, el IMSS tuvo un acercamiento con nosotros y estuvimos trabajando de la mano con ellos y ellos están con la mejor disposición para poner a la disposición de todas las vacunas que tienen por el momento y lo platicábamos con el regidor para ver si nos podemos sumar con usted regidor que lleva el tema de la educación para ver qué vínculo podemos tener tanto con las primarias, secundarias y demás para poder llevar estas oportunidades que nos está ofreciendo el IMSS y bueno de esa manera poderlo trabajar si podemos agendar una futura reunión para hacer la convocatoria de estas campañas de salud y de esa manera puede reforzar también uno en el tema de la seguridad y dos en el tema de la salud que de la cual yo soy presidente de esa comisión y me gustaría tener un trabajo en equipo colectivamente con ustedes.

Regidor Presidente José de Jesús Becerra Santiago: Pues me parece muy buena la propuesta y pongo a su consideración un punto de acuerdo para instalar una mesa de trabajo donde se incorpore también el director de educación del municipio que traerá también mucha información respecto de las escuelas particularmente de educación básica, preescolar, primaria y secundaria donde pudiera llevarse a cabo cualquier programa entre el IMSS y el municipio, ¿de acuerdo en esta mesa de trabajo? Entonces queda como acuerdo muchas gracias.

No sé si haya algún otro punto más y felicidades tanto a Víctor como a Gabriel por esta iniciativa también pues gracias por considerar a la Comisión de Educación para la implementación también.

VI. CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.



Unidad de
Sala Edilicia

Cuarta Acta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; sesión ordinaria celebrada el jueves 23 de enero del 2025 a las 10:00 horas en el "Sala de Ex Regidoras" del Ayuntamiento de Guadalajara.

Si no hay más asuntos que tratar y siendo las 10 horas con cincuenta y ocho minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticinco se declara clausurada a la sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia de Educación, Ciencia y Tecnología agradeciendo a la participación de nuestros invitados especiales, muchísimas gracias y buen día a todas y todos.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Regidor José de Jesús Becerra Santiago.

Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Víctor Hugo Hernández López.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.